

193699



28 JUL. 1973

MEMORIA DESCRIPTIVA

que corresponde a la solicitud de un

MODELO DE UTILIDAD

por: 20 AÑOS

en: ESPAÑA

Solicitante: Don Gregorio del CAMPO LAGAROM

Nacionalidad: Española

Establecido en: BILBAO.- Ctra. Basurto-Castrejana, 76

Enunciado: " CALZADO HINCHABLE SIMPLIFICADO "

...oOo...



El Modelo está relacionado en general con la fabricación de calzado; más concretamente y ésto a título de nuevo resultado industrial, el Modelo comprende un nuevo tipo de calzado hinchable en el cual se aloja el pie, bien sea antes de hin-

5.- charlo o bien después, ejerciendo la función propia del calzado.

El calzado propuesto por el Modelo está constituido por un piso convencional sobre el que se encuentra firmemente unido el corte o parte superior del zapato que es hinchable y envuelve el empeine, la parte superior de los dedos y ambos laterales así como el talón.

10.-

En dicho cuerpo superior hinchable se ha previsto la disposición de una válvula para la introducción del aire.

El cuerpo superior hinchable constituye un recinto o cámara estanca totalmente flexible susceptible de ser hinchado de manera tal que puede adoptar una forma caprichosa potestativamente grotesca que puede ser acentuada por dibujos o aditamentos dispuestos por el exterior de dicho cuerpo hinchable.

15.-

El pie descansará sobre el plano superior de la plantilla o piso.

El uso más indicado de este calzado es en playa o playas, lugares de recreo para niños etc. etc.

20.-

El conjunto del calzado se sujeta a la extremidad del usuario mediante la abertura que posee el citado cuerpo superior ciñéndose el borde de esta embocadura sobre el tobillo del usuario con suave presión.

25.-

El cuerpo del compartimiento susceptible de ser hinchado, rodeará la totalidad del pie del usuario con excepción de la planta.

Una vez se haya comprendido con mayor claridad el conjunto del Modelo, otros detalles y características del mis-

28 JUN



no, se irán poniendo de manifiesto en el transcurso de la descripción que se da a continuación, en la que se exponen los detalles más particulares del Modelo, como, asimismo, de los medios que para su puesta en práctica pueden emplearse. Estos detalles se dan a título de ejemplo, haciendo referencia a un caso posible de realización práctica, pero el Modelo, no queda limitado, exactamente, a los detalles que aquí se exponen, debiendo ser considerada, por tanto, esta descripción, desde un punto de vista ilustrativo y sin limitaciones de ninguna clase.

5.-
10.- Una idea más amplia de la invención, la proporciona la descripción siguiente en la que se hace referencia a la lámina de dibujo ilustrativo que a esta memoria se acompaña, y en la que de manera un tanto esquemática y exclusivamente por vía de ejemplo, se representan los detalles preferidos por el invento.

15.- En estos dibujos, se usan marcas de referencia semejantes, para indicar piezas, conjuntos o partes, que se corresponden en las distintas vistas presentadas, cuyas piezas, detalle y organización se definen de una manera específica en el transcurso de esta memoria, y después, se concretan en las notas reivindicatorias finales.

20.- En dichos dibujos:
La figura 1ª es una vista en planta del conjunto, mostrando el lugar -3- por donde se introduce el pie.

La figura 2ª es una vista en sección producida por las indicaciones B-B de la figura 1ª.

25.- La figura 3ª es una vista en sección, producida por las indicaciones A-A llevadas a cabo en la figura 1ª.

Comentando ahora estos dibujos, se hace la aclaración de que, mediante el número -1- se indica la cámara única de hinchado, que envuelve totalmente al pie y lo sujeta.

30.-



El pie solamente descansa sobre el piso convencional -4- que es independiente de la cámara que se comenta.

5.- El número -2- señala la parte que puede estar conformada o tener unos gráficos que hagan del conjunto un calzado por ejemplo grotesco.

El número -3- indica la zona que oprime sobre el tobillo y por ello en esta zona se hace la fijación al pie.

10.- El número -4- señala el piso, convencional, del calzado, siendo -5- el lugar en el que se alojan los dedos y el empeine.

El número -6- indica la válvula de hinchado de la cámara -1-.

15.- Se comprenderá fácilmente, después de observar los dibujos y la descripción precedente que la actual concepción proporciona una construcción sencilla y efectiva, susceptible de poder ser llevada a la práctica con gran facilidad, asegurando la obtención de una manufactura relativamente barata.

20.- Este detalle de economía adquiere gran importancia si se considera en los términos de una producción en escala, ya que es evidente que el mercado puede absorber en cantidades muy considerables el objeto que constituye la invención y cualquier pequeño ahorro, logrado mediante la aportación de ciertas mejoras durante su fabricación, puede adquirir elevadas proporciones.

25.- Se reitera, que en el objeto que constituye el actual Modelo serán susceptibles de introducirse todas aquellas modificaciones de detalle que las circunstancias y la práctica pudieran aconsejar, siempre y cuando que, con las variantes que se introduzcan, no se cambie, altere o modifique la esencialidad del invento descrito.

30.-

28 JUL



Se declara como de novedad y propiedad para todo el territorio español, el contenido de las siguientes:

REIVINDICACIONES

5.- 1ª.- Calzado hinchable simplificado, que está -
organizado sobre una plantilla o piso convencional sobre el que
está unido un cuerpo con doble pared que forma una cámara estan-
ca susceptible de ser hinchada, cuyo cuerpo forma la parte supe-
rior del calzado que aloja el pie.

2ª.- CALZADO HINCHABLE SIMPLIFICADO.

10.- Todo ello tal y como se describe y reivindica
en la presente memoria que consta de CINCO hojas, escritas a má-
quina por una sola de sus caras y dibujos que la ilustran.

Madrid, 28 de julio de 1973

E. GONZALEZ VACAS
E. P.



Figura 3ª

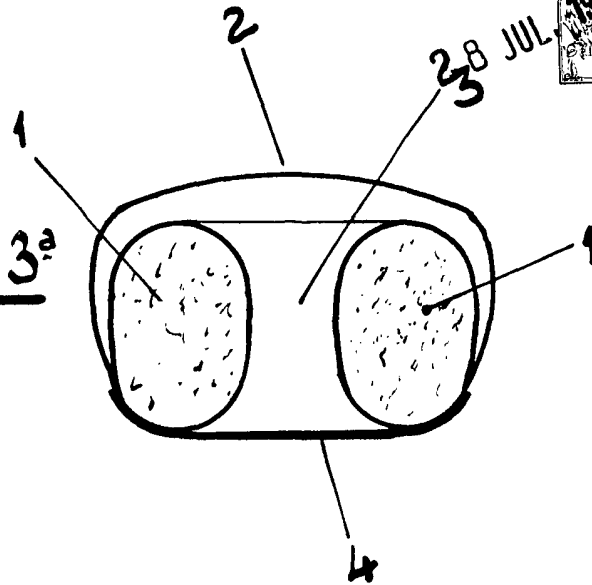


Figura 2ª

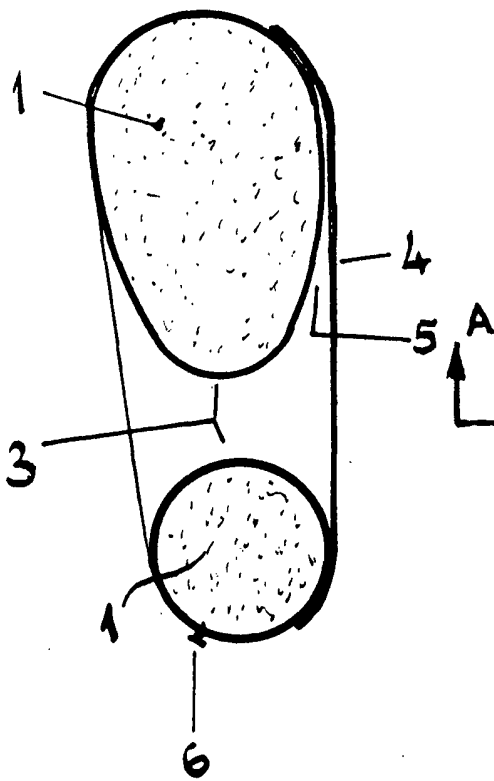
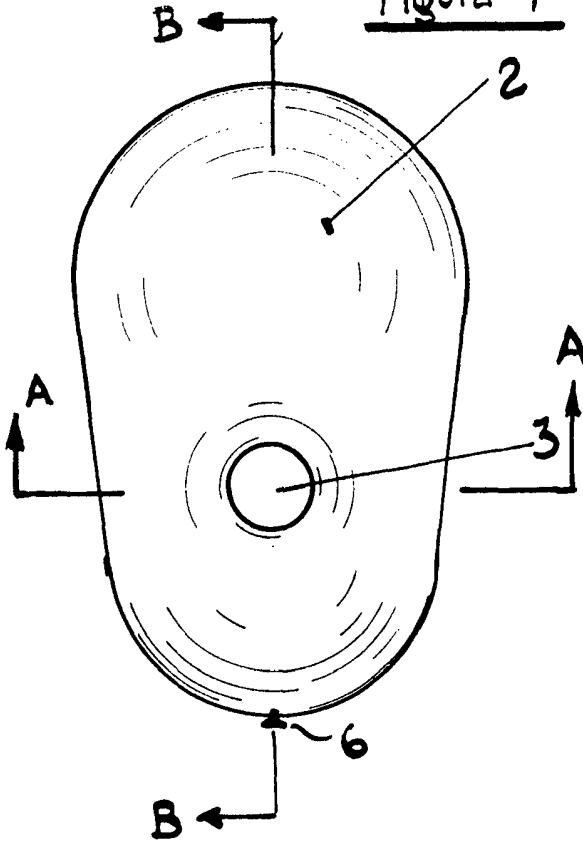


Figura 1ª



Madrid, 28 de julio de 1973

E. GONZALEZ VACAS
e. p.

Escala variable